

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA**  
 Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
 Tres meses . . . . . 3,50  
 Seis meses . . . . . 6,75  
**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . . . 25  
**PAGO A DELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses . . . . . 3 pesetas  
 Seis meses . . . . . 7,20  
 Nueve meses . . . . . 11  
 Doce meses . . . . . 14  
**EXTRANJERO**  
 Tres meses . . . . . 11,75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 25  
**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
 Teléfono, número 173

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 22, en el primer piso

## LA ESPAÑA OFICIAL Y EL CATALICISMO

Si consideramos que el bien social, como el individual, proviene del cumplimiento de la ley, y que esta no merece al nombre ni la consideración de tal mientras no se halle conforme con la Ley suprema y primera de la que toda otra se deriva y bebe su fuerza; es cosa rara y curiosa por demás y tonta y malvada en extremo que de todo se cuide hoy menos del respecto y consideración, homenaje y sumisión que se deben a esta ley divina, expresada en el decálogo y desarrollada por medio de las enseñanzas de la Iglesia católica, única competente y única que nuestra España oficial considera y acepta como verdadera y que tiene el deber de aceptarla y considerarla así, según lo consignado en sus constituciones y por el respecto y juramento que sus Gobiernos prestan ante el trono.

Es cosa que llama la atención de cualquiera ver como, mientras se rodea de los prestigios que les son inherentes y de algunos más a las autoridades todas oficiales del Estado y muy en especial, como es justo, a la superior jerárquica, a fin de que jamás se falte impune al respeto y atenciones debidas, se deje en el mayor abandono y descrédito y se consienta deprimir, ultrajar y calumniar libremente y a merced de cualquier sinvergüenza, a las autoridades eclesiásticas, a los ministros de la religión que es alma y vida de las sociedades, base del orden y contenido de las pasiones de la multitud; y como, mientras la menor transgresión de la ley en cuanto afecta a los poderes constituidos, sus derivados y de reata, se castiga inmediata e irremisiblemente, queda impune, si no elogiada, en cuanto se refiere al representante de Cristo, sus ministros ó su moral.

Y tanto más es de extrañar esta conducta cuanto que se ha desarrollado en los momentos más tristes y azarosos de la guerra, cuando la prensa estaba sometida a la previa censura oficial, y más que nunca desde que la palabra regeneración ha llenado la boca de las principales causas de nuestra actual degeneración, de los que se sirven de ella como de un específico, específico moldeado en las aspiraciones personales ó de partido, ó algo peores.

GIL MORELU.

X 20 de Agosto de 1899. Continuará.

## Emérides

22 de Agosto

**UNIVERSALES.**—1241. Muere a los cien años de edad el papa Gregorio IX que excomulgó al emperador Federico II, porque no quería ir a reconquistar la Tierra Santa, viéndose obligado por este a salir legítimo de Roma varias veces, y que dió una colección de decretales que constituyen una de las partes más notables del derecho canónico.  
 1828. Muere el famoso doctor Gall, fundador de la frenología, sistema que hace depender las facultades y aptitudes del hombre de la conformación del cerebro, habiendo suscitado esta doctrina empeñada discusión entre los sabios, al bien no se puede negar en justicia que Gall dió un gran impulso a la anatomía y fisiología del cerebro.  
**ESPAÑOLAS.**—1878. Muere en su quinta del Hare de Grace, en el departamento del Sena inferior, la anciana reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII y regente que había sido del reino durante la menor edad de su hija Isabel II, habiendo habido en Europa pocos reyes que hubiesen pasado una vida tan llena de dramáticos vicisitudes y siendo su prodigiosa entereza durante la guerra civil de los siete años el asombro de todas las naciones.  
**NAVARRAS.**—1888. Ley celebrando al ayuntamiento de Pamplona los terrenos pertenecientes al ramo de Guerra que constituyen al actual ensanche.

**HA FALLECIDO:**  
 En Fitero, doña Juliana Latorre y Sanz  
 R. I. P.

## Información telefónica DEL DOMINGO

### Noticias de Oporto

Madrid 20 (11 noche).

El Instituto Pasteur de París ha confirmado, previo análisis bacteriológico, la existencia de la peste bubónica en Oporto.

Ayer ocurrieron en Oporto dos invasiones de peste; hoy ninguna.  
 Los atacados en días anteriores continúan mejorando.

Parte del vecindario clama contra el médico municipal don Ricardo Jorge, por haber declarado la existencia de la peste. Las personas sensatas lo defienden.

### Precauciones en España

El doctor Jimeno ha pasado de Salamanca a Galicia para establecer el servicio sanitario en la frontera de Orense, donde hay más peligro por las continuas comunicaciones.

El general Polavieja ha ordenado al capitán general de la región que active el establecimiento del cordón en Orense.

Se ha enviado más material sanitario a las provincias de Salamanca, Pontevedra y Cáceres.

Aun no se han recibido las estufas de desinfección pedidas al extranjero.

En Cádiz y Málaga han sido rechazados dos vapores procedentes de Portugal.

El gobernador de Valencia ha ordenado al alcalde de Carcagente que someta a observación a un individuo que vino de Portugal a Madrid y se evadió de la inspección, y que se desinfecte el coche en que hizo el viaje.

### Noticias diversas

El Sr. Silveira dice que se ha desistido del banquete que querían darle los ministeriales en Gulpizcoa.

El Instituto Pasteur tiene ya dispuesto suero antipestoso para todos los pedidos que se le hagan.

El marqués de Cerralbo ha ido a Venecia a conferenciar con don Carlos.

Luego irán otros caracterizados carlistas.

La Dirección general de Telégrafos va a nombrar delegados que inspeccionen las líneas eléctricas particulares, para evitar accidentes como el ocurrido ayer en Madrid.

### Extranjero

El *Evening Post* de Londres recomienda a los yankees que empleen una guerra de exterminio en Filipinas.

En la república dominicana va ganando terreno la causa del candidato Jimenez.

En la Plaza de la República, de París, se ha verificado un meeting contra los jesuitas, teniendo que intervenir la policía.

En Alemania se ha prohibido nueva y severamente a los soldados asistir a reuniones revolucionarias y sociales.

La prensa inglesa muestra simpatías hacia Alemania con motivo del anunciado viaje del emperador Guillermo a Inglaterra.

Las tropas leales de Caracas, han derrotado a los insurrectos, causándoles 800 bajas, sufriendo ellos 500.

### Asuntos internacionales

Los gobiernos de varias naciones han reclamado contra las medidas sanitarias dictadas por el nuestro, respecto de los puertos, por estimarlas perjudiciales al comercio marítimo.

El señor Silveira ha conferenciado con monsieur Storey, representante de los Estados Unidos para que el Gobierno yankee encargue a sus delegados en Filipinas, para que no pongan dificultad al arribo del transporte *Alava* con socorros para los prisioneros.

### Más sobre la peste

No es cierto que haya ocurrido un caso sospechoso en Echave cerca de Verlu (Pontevedra).

Los doctores Mendoza y Pino, que fueron a Figueras, con motivo del fallecimiento del señor Acevedo, participan que allí no ha ocurrido ningún caso sospechoso.

Se ha enviado vacuna para los españoles que se hallan en Oporto.

Los doctores Mendoza y Vicente han ido a Lisboa y, una vez realizado su encargo de estudiar la situación sanitaria de Portugal, regresarán a Madrid.

MENCHETA.

## De San Sebastian

San Sebastian 20 (14:50 noche).

### El huque regalo

Hoy ha llegado a Pasajes el crucero *Río de la Plata*, regalado a la patria por los españoles residentes en la República Argentina.

Por haberse dicho que iba a visitarlo la Reina, he estado a bordo; pero S. M. lo visitará mañana ó pasado.

Ha estado en dicho buque el ministro de Marina, quedando satisfecho.

El *Río de la Plata* desplaza más de 1.000 toneladas y tiene dos máquinas de triple efecto. Lleva dos cañones de tiro rápido, de 14 centímetros, y en el Ferrol se le pondrán piezas sistema García Loba.

### La corte

La Reina y sus hijas han asistido a la misa mayor que se ha celebrado a las diez en la parroquia de Santa María.

Por la tarde han paseado en coche por la carretera de Pasajes.

### Toros

Los lidiados hoy han sido buenos en el primer tercio y en los demás inciertos.

Los picadores, excepto Molina se han portado mal y también los peones. Los banderilleros, regularmente, y los matadores mal.

El público se ha aburrido y ha dado una bronca al empresario Arana.

### Los del Comercio

En la reunión de la Cámara de Comercio para tratar de la celebración del meeting, que anunció, se ha dado un voto de confianza a la junta directiva, para que determine lo que crea oportuno.

USUNARIZ

## La panacea política

Los doctores de nuestra política pretenden curar la grave enfermedad que aqueja a la patria con tisanas trasnochadas cuyas recetas están escritas en papeles mojados, que para nada sirven. Varios de los médicos más conocidos de nuestros partidos se empeñan en administrar a España grandes dosis de democracia al uso, figurándose que con ello volverá a ser nuestra nación todo lo fuerte y poderosa que fué en tiempos más felices y menos políticos. Contra tales deseos arremete con vigor el señor Gutiérrez Sobral, aquel agregado español de marina en la legación española, que tantas pruebas de inteligencia y patriotismo ha dado, como ahora las da de sentido práctico en las siguientes líneas, que entresacamos de un artículo suyo:

«Al fanatismo é intrínseca religión de nuestro país se achaca su decadencia, sin acordarse que fanáticos é intrínsecos han sido los protestantes en Inglaterra, los cuáqueros de Filadelfia, los puritanos de Boston, y que los rusos no se distinguen por su liberalidad en materia religiosa; y sin embargo, Inglaterra, los Estados Unidos y Rusia prosperan y caminan por el progreso moderno.

La libertad política, esa panacea que tantos problemas ha de resolver en España, es el ideal de los que no conocen la situación de Irlanda, ni se han tomado el trabajo de estudiar las repúblicas del centro de América, ni la organización social de los Estados Unidos.

En el Canadá, en esa colonia de la liberal Inglaterra, hay una provincia, la más oriental, que tiene por capital la importante ciudad de Quebec; pues Quebec es conocida por la Roma de América, por la gran influencia que el clero católico tiene y ejerce en el gobierno político.

Yo he pasado por Quebec mandando la *carabela Pinta* en unión de la *Santa María* y de la *Niña*, en un viaje a Chicago, por el río de San Lorenzo y lagos americanos; y al pasar por dicha plaza, las baterías saludaron al pabellón de España con los cañonazos del internacional ritual, cañonazos que no pudieron dispararse pocos días después a un buque de guerra italiano, porque llevaba la insignia del *Carcelero del Papa*. El Canadá, a pesar de este anacronismo, es un país rico, que florece y prospera.

Todos los pueblos tienen sus grandes errores y deficiencias políticas, religiosas y sociales; en todos ellos se ven costumbres que están renidas con las ideas que tenemos de la libertad y de la democracia, pues cada nación la entienden a su manera.

«Qué diríamos en España si se prohibiese por ley el abrir los domingos, las tiendas, cafés y teatros? ¿Y si la prohibición llegase al extremo de impedir el reparto de la correspondencia? ¿Y si los individuos todos de una provincia, en virtud de un acuerdo de la diputación, prohibiesen en ella la venta del vino é impusieran penas al que se le cogiera bebiéndolo? Pues todo esto existe en la República de los Estados Unidos y en Inglaterra; y no olvidarse jamás que, navegando por las aguas de la República de Venezuela a bordo del vapor francés *Labrador*, no fué permitido a ningún pasajero saltar a tierra en el puerto de Carupano, porque el Presidente de la República lo había prohibido.

No es la libertad, no es la democracia, estén escritas en constituciones más ó menos reformables ó se ejerzan de verdad por los pueblos que las predicen, lo que determina la prosperidad de una nación; es otro factor que no puede escribirse en forma de ley en ningún código, porque es el gobierno con medio coercitivo para su ejecución; y ese otro factor lo constituyen la disposición del pueblo al progreso científico é industrial Ciencia y trabajo, esos son los verdaderos rales que conducen al desarrollo de la riqueza de los pueblos, a su prosperidad, y con esa prosperidad viene la verdadera democracia y la libertad; porque no hay nada que una más a la humanidad que los principios científicos y la dura ley del trabajo.

Desde el principio del siglo viene nuestro país cantando el himno de la libertad, creyendo que a sus acordes irían prosperando nuestras colonias y nuestro sueto, y que su música sería lo bastante para roturar las tierras, tender ferrocarriles, y abrir canales; y al terminar la presente centuria vemos que todos los dones que esperábamos de las democráticas aguas del himno de la libertad, se han reducido a pura música, que si a nosotros nos ha delectado a los extranjeros habrá divertido.

Rusia, tan despótica, tan autoerática, tan intrínseca, no ha perdido colonias, ha ensanchado su territorio y ha cubierto de ferrocarriles el centro de Asia, y la Inhospitalaria Siberia la está transformando en nuevo mundo para la explotación del trabajo humano; y por estos medios Rusia dejará de ser despótica, autoerática é intrínseca.

## A la conquista de España

Montesquieu en su obra «El espíritu de las leyes» dice: «La buena fe de los españoles ha sido famosa en todos los tiempos. Justino nos habla de su fidelidad en guardar los depósitos; á menudo sufrieron la muerte por tenerlos secretos. Esta fidelidad que les caracterizó en otros tiempos, la conservan hoy todavía. Todas las naciones que comercian con Cádiz confían su fortuna a los españoles y jamás han tenido que arrepentirse de ello. Pero esta cualidad admirable unida á su pereza, forma una mezcla de la cual resultan efectos que les son perniciosos: los pueblos de Europa hacen delante de sus ojos, todo el comercio de su monarquía.»

Pues bien, en esa candidez, ó por mejor decir tontería, que el barón de Montesquieu notaba en los españoles, calificándola «con fina ironía, de buena fe, se encierra todo el secreto de nuestras desdichas y la causa remota de la futura é indefectible desaparición de nuestra nacionalidad.

La condición notada por el referido escritor francés no significa precisamente que seamos más honrados que los naturales de otras naciones, sino unos pobrecillos orgullosos que siempre hemos tenido á gala hacer desprecio de las riquezas.

Este defecto de origen, funestamente estimulado por todos los gobiernos desde la época de Carlos V hasta los presentes días, constituye el fundamento de nuestra política económica, pues bien marcadas se advierten sus huellas, por poco que se observe, en cuantos errores y ocupaciones mercantiles venimos incurriendo.

Indomables y cerriles en defender la integridad del territorio, por no poseer la noção del verdadero valor de las cosas, nos indignamos porque Salisbury ó Chamberlain, tienen la franquicia de decirnos a la cara cuatro «descarnadas verdades» que no deberíamos honrar, pues á la vista están, y en cambio miramos unos con indiferencia, otros con júbilo, hechos que expresan más el cuentemiento que las palabras de aquellos hombres los juicios formulados por los mismos.

No pasa día sin que la prensa financiera dé cuenta de la constitución en el extranjero de sociedades y sindicatos formados para explotar negocios en España.

Ayer es el «Anglo Spanish Bank» que anuncia operaciones universales; hoy el «Spanish Consolidated Copper Mines» para apoderarse de los tesoros escondidos en las entrañas de nuestra tierra; para mañana se indica la creación de un sindicato en Bruselas, domiciliado en Marchienne-au-Pont y con una sucursal administrativa y de explotación en Málaga, dispuesto a emitir 55.000 acciones de cien francos, 4.000 partes de fundador y 2.000 obligaciones de 500 francos con interés de 4 1/2 por 100 para la sociedad de «Altos hornos y fabrica de hierros y de acero de Málaga» (antigua casa de Heredia), y además se habla de otras factorías, no como la española de Río de Oro, sino por el estilo de las ciudades, en Villaviciosa, en Avilés, Utrillas, Riotinto y otras partes.

Unidas todas esas explotaciones extranjeras al largo catálogo de las preexistentes, a los ferrocarriles y tranvías y á la expectativa de las grandes compañías que traen de construirnos canales y pantanos, resulta España un país conquistado, aunque otra cosa parece á los españoles.

Es de notar que desde los últimos acontecimientos aumenta febrilmente la comenon de los extranjeros, en especial Ingleses y belgas, por explotar nuestras riquezas naturales y apoderarse de hectáreas enteras de terreno, aparte de los miles de kilómetros de extensión de las vías férreas; y es de notar también el afán que muestran los extranjeros en prestarnos dinero, con el calculado presentimiento de que no se lo hemos de devolver y de que se quedarán con la finca cuando espire el plazo del préstamo.

Más claramente no puede descubrirse é doblado desleño de los extraños en apoderarse de España, obedeciendo á aquella frase castellana que dice: «si quieres deshacerte de tu enemigo, préstale».

Nadie lo duda, los extranjeros con las armas de la industria y de la usura, están procediendo á la conquista de España del modo más pacífico y lucrativo que pueda darse.

Y mientras contemplamos impasibles como nos devoran los lobos, toda nuestra preocupación se condensa en perseguir mareas ó separaristas de fantasía.—E. J.

## En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Manuel Labiano, por hurto.

La defensa está á cargo del señor San Julian, actuando de procurador el señor Parga.

Declararán diez testigos.

## Acuerdos de la Diputación

(Día 17)

De conformidad con el dictamen emitido por la Dirección de Caminos provinciales, se declaró que no podía concederse la prórroga solicitada por don Pedro Fayos, de Hernani, para poner la piedra necesaria para la conservación de un trozo de carretera del Bidasoa; y se autorizó á la Dirección para que haga la contrata con don Agustín Urziberea, de Irún.

Se aprobaron las cuentas de la Escuela Normal de Maestros, correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

«Vista la reclamación producida por don Gregorio Fuentes, de Vidangoz, contra la denuncia hecha por supuesta roturación de un terreno comunal; y existiendo una huerta de su propiedad en el paraje de que se trata, se acordó ordenar al Ayuntamiento que, si le queda alguna duda respecto de la superficie de dicha finca, proceda de acuerdo con el interesado á verificar un deslinde con las formalidades debidas, no suscitando dificultades en caso contrario en su posesión.

También se acordó ordenar al Concejo de Ibiliceta proceda de acuerdo con el interesado á la medición y deslinde del terreno que solicita para edificar D. Juan de Carlos; contra cuya petición ha formulado reclamación don Agustín Jáuregui, por ser dicho terreno de su pertenencia.

«En vista de una instancia del alcalde de Oloritz referente al cumplimiento del decreto de 6 de Abril último, recaído en expediente incoado contra don Francisco Irachata por roturación de un terreno comunal, se declaró que éste no está obligado á pagar los gastos ocasionados por recoger atar y sacar fuera del terreno la lena empleada en los hormigueros, sino solamente los causados para deshacer y esparcir la tierra de dichos hormigueros según el decreto citado.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Orbarra, Arlegui, Azanza, Egozcue y Leazcue para verificar los aprovechamientos de lenas y hojas para alimentacion del ganado.

«En vista de las denuncias presentadas por la Dirección de Montes, contra vecinos de Labayan, Aibar y Vitoria, sobre aprovechamientos abusivos, se acordó ordenar á los alcaldes respectivos que hagan efectivas las cantidades correspondientes.

«En vista también de un oficio del alcalde de Corella, suplicando se le manifieste la conducta que debe seguir el Ayuntamiento con motivo de no haberse presentado licitadores en la subasta celebrada para contratar el suministro de paja y cebada para los caballos de la guardia civil y fuerzas del Ejército, se declaró que el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones debe adoptar el acuerdo que juzgue más conveniente para que se preste el servicio de suministros con el menor quebranto posible en los fondos que administra.

Se declaró que en primer lugar deberá resolver el Ayuntamiento de Andosilla la reclamación que remite para su resolución promovida por D. Lucio Murin, rematante de la taberna, contra dos vecinos que se dedican á la venta de vino, sin perjuicio de las alizadas correspondientes.

Se autorizó al Colegio de Farmacéuticos de Navarra para usar en sus timbres y sello el escudo de armas de Navarra.

Se dispuso expedir el pase correspondiente para el ingreso en el Manicomio de Zaragoza de la demente Prudeñaca Barreondo, de Amandoz (Baztan).

«La corporación se enteró de las comunicaciones del M. I. Sr. Gobernador, trasitando las del Excmo. S. C. capitán general del sexto cuerpo de ejército, referentes á que Navarra se haga cargo de carbón de leña y de leña para el hospital militar de Burzós; y se acordó manifestar al citado señor gobernador que cuando se trata de militares, como en el presente caso, que cobra su sueldo del Estado, las estancias del carabiniero referido no deben gravar los fondos de esta provincia porque las Reales órdenes de 26 de Febrero de 1837 y 2 de Octubre de 1865 encomiendan á la Hacienda pública el pago de ese servicio de Beneficencia y que mientras dicho demente continúa en el ejército, la Diputación no puede ser responsable del importe de estancias ni designar Manicomio para la reclusión.

«Virtud de reclamación formulada por don Pascual Ruiz, secretario jubilado del Ayuntamiento de Barillas, se acordó que dejándose sin valor la eliminación del presupuesto del presente año de los 125 pesetas de jubilación que disfrutaba, satisfaga el Ayuntamiento al reclamante en el término de ocho días la cantidad que se hallare adeudada, y, traspasada la que sea lo sucesivo devengue.

## LA BOLSA

La flojedad de la contratación ha influido al fin algo en los precios de los valores, descendiendo todos ellos algunos céntimos, excepto las Aduanas, que aunque aparecen perdidos 1-05, hay que tener en cuenta que se ha acordado el coupon, que representa mayor cantidad.

Pero es tan pequeña la baja, que puede decirse que el último mercado se mantiene firme y que el crédito tiene una base sólida, cuando no se resiente de un modo marcado en las pre-

sentes circunstancias, en que la especulación es nula, los negocios se hallan en calma, el dinero se encarece en los principales Bancos de Europa y la peste viene á intranquilizar los espiritus.

Pero ya lo dijimos: para la marcha de la contratación ha influido favorablemente la baja del descuento por el Banco de España y las noticias de la campaña administrativa que dicen iniciada por el Gobierno para realizar economías y obtener mayores ingresos, noticias que ojalá tengan el fundamento que por todos es deseado.

A parte de esto, no es de esperar que, aunque cambien las circunstancias en sentido favorable, se eleven los valores, porque la mayor parte de los rentistas no se conforman con sacar menos del 5 por 100 de rédito al capital, y mientras no se modifique esta manera de pensar, es difícil que llegue el interior al 6 1/2 por 100, y en la misma proporción los demás valores.

Algo ha sostenido las operaciones la pequeña diferencia que había entre el contado y el fin de mes, lo cual permitía realizar un arbitraje, aunque reducido, comprando al día y vendiendo; á fin de mes pero ya ha desaparecido, poniendo iguales ambos cambios.

Ahora empiezan á prepararse para la liquidación de fin de mes, que no ofrecen según afirman dificultades, dada la calma con que se opera y las pequeñas diferencias que han tenido los precios, que pueden ser menores si persiste la tendencia á la flojedad.

Los valores mercantiles siguen mereciendo predilección especial, pues no sólo suben las acciones del Banco y de la Tabacalera, ante la probabilidad de mayor dividendo, sobre todo de esta última, sino que las cédulas hipotecarias á 4 por 100 se cotizan á 99-60, precio inverosímil en nuestros negocios financieros.

El alza de las acciones de Tabacos se explica por el aumento que ofrece la recaudación de esa renta que alcanza á 41 millones en lo que va de año, por efecto del mayor contingente de fumadores que ha traído la repatriación de las colonias y el menor gasto de algunas primeras materias.

El cambio internacional descendió un poco, pero ha vuelto á elevarse, manteniéndose firme la prima de los francos, sobre el tipo 25 por 100, sin esperanza de baja inmediata, porque disminuye la exportación al mismo tiempo que aumentan las importaciones, las cuales no pueden pagarse, como antes se hacía, con remesas de exterior. Pero el Banco tiene todavía en poder de sus corresponsales extranjeros un fuerte saldo que basta para asegurar que no sufrirá tampoco mucho el cambio.

He aquí la cotización comparada en la semana:

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Idem 1890, Obligaciones de Aduanas, Idem de Filipinas, Banco de España, Compañía de Tabacos, Cambios, Londres, Paris.

NUESTRAS CARTAS

De Maya

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Hoy damos feliz término á las fiestas que hemos celebrado en honor de nuestra excelsa patrona la Asunción de María. El primer día lo dedicamos sola y exclusivamente á honrar á la Virgen en su templo, artísticamente engalanado, siendo grandísima la multitud que por la mañana se alimentó con el Pan de los fuertes, en cuyo acto se cantaron algunos feruorinos. A las diez se ejecutó admirablemente la sencilla y bonita misa de Castro. El sermón estuvo á cargo del ilustrado y celoso coadjutor de esta villa, que con sencillez á la vez que elocuente frase patentizó muy al vivo el tránsito de María al cielo. A la tarde tras de solenes vísperas se cantó el «Llenda sea tu pureza» de García y las letanías de Llaurens quedándonos todos muy complacidos del buen comportamiento de nuestros músicos á quienes damos una cordial felicitación.

Una bandera enarbolada al extremo de la plaza anunciaba el gran partido de pelota á balle que debía tener lugar al siguiente día, entre tres jugadores de aquí á tres mejores de Urdax. Era inmenso el gentío que acudió de todos los pueblos de la comarca; muy vivo el interés que se mostraba por uno y otro lado; numerosas las traviesas y reñido el combate, quedando por fin la victoria por los nuestros á quienes felicitamos por su comportamiento, pues á decir verdad los contrarios eran más poderosos que ellos, debiendo sin duda su derrota á la poca armonía que reinó entre ellos durante el partido. En el tercer día se concertó un partido á rebote con pelota de diez y seis onzas entre los afamados jugadores José Arzúa y Matías Apechecha por un lado y Fermín Dendarrieta por otro, quedando como era de suponer la victoria por los primeros.

Durante el cuarto día hubo también algunos partidos de menor importancia y otros juegos con que se recreó el público.

Sin más por hoy mandamos cuanto guste á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal

19 Agosto.

Incendio en Arive

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Ha ocurrido en este pueblo un incendio que en los primeros momentos hizo temer un terrible siniestro semejante al de Garralda.

Se prendió fuego, casualmente, en una casa del centro del casco, comunicándose á otra contigua y tomando el incendio grandes proporciones por el combustible que le prestaban los tejados de tabilla; que constituyen un grave peligro en caso de fuego. Tanto más de temer son estos siniestros en esta comarca por la circunstancia expresada, y por la falta de medios para extinguirlos rápidamente.

Esta vez, se ha podido aislar el fuego gracias á los heroicos esfuerzos y trabajos del vecindario de Arive y de los pueblos de Villanueva y Garayoa, que acudieron en masa, trayendo los vecinos de Garayoa una bomba, por cierto á costa de mucho trabajo por malos caminos, con lo cual se dominó el incendio, evitando una catástrofe muy grande.

El fuego comenzó á las cinco de la mañana en una era de trillar inmediata á la casa de don Manuel Elizondo, de la que se comunicó á la de don Joaquín Domenech.

Las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas la primera y la segunda en 4.000.

Las autoridades locales y los guardias civiles de Arive, don Abrego y Ra-

fael Cilment, trabajaron también sin descanso, así como el subelador de montes de la Diputación don José Martínez, que cooperó á la extinción del fuego con grande actividad. Este funcionario tuvo la desgracia de que en el terrible incendio de Garralda se le quemasen la casa en que vivía con los muebles y ajuar por lo que fué destinado á Arive, donde como se ha visto, también ha tenido que luchar contra el voraz elemento.

Este pueblo se halla muy agradecido á los vecinos de Garayoa y Villanueva por su espontáneo y eficaz concurso y especialmente al primero por haber llevado oportunamente la bomba y manga de extinción de incendios.

Suyo afecto.

El corresponsal.

20 Agosto.

GACETILLAS

El domingo terminó en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas el solemne novenario que todos los años tributan estos religiosos al santo patriarca San Joaquín. Dos de ellos, alternando, han explicado con gran unión y claridad las bienaventuranzas y en la función de anteayer el M. I. Sr. Canónigo Magistral de Ciudad-Real don Eustaquio Huidadain hizo un hermoso resumen de la predicación de los días anteriores, mostrando la felicidad y dicha resultantes de la práctica de las virtudes que recomendó Nuestro Señor Jesucristo en su sermón de la Montaña y los obstáculos que á las mismas se oponen, fijándose entre otros, en el de la prensa Impia.

Al hablar de esto, excitó á los oyentes á que no lean periódicos como un semanario que se publica en esta capital y que se significa por su odio á las órdenes religiosas, al clero y al dogma moral del catolicismo.

La parte musical ha estado á cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral y ha ejecutado con gran precisión y gusto bellísimas partituras de gozos y reservas.

Anteayer se celebraron en la parroquia de San Agustín los funerales por el alma de nuestro estimado amigo don Miguel Vallarín (Q. E. P. D.)

El acto fué muy solemne y á él asistió distinguido y numeroso concurso.

En el día de hoy terminará la solemne Octava que á la Virgen del Sagrario consagra todos los años el Excmo Cabildo Catedral, llevando la sagrada efigie en procesion por el interior de las naves laterales del templo y las cuatro de su rico claustro, después del rosario llamado de Canónigos, que se recitará á las cuatro de la tarde.

En la procesion habrá varias paradas, y la capilla de música del referido templo cantará preciosos motetes, terminándose con una solemnisima salve.

Boda en puerta.—En breve contraerá matrimonio una señorita que vive en un centro docente de esta capital, cuya casa tiene por delante y por detrás las de los dos nobles títulos de esta provincia, con un joven oficial que, despues de hacer la campaña de Cuba, ha terminado brillantemente los estudios de Medicina zoológica.

Ha sido nombrado para desempeñar en propiedad la escuela de Eneriz el maestro reparador de Cuba don Ramón Quintana Murgulondo.

El citado señor Quintana es aquel maestro de quien hablamos, hace algun tiempo, diciendole que á él y á su familia ocurrió con motivo de las guerras coloniales.

Dicho maestro fué á Cuba con ánimo de ejercer allí su profesion, y cuando llevaba dos meses desempeñando una escuela, vicisitudes de la guerra le obligaron á cesar en el cargo y entrar á formar parte de un batallón urbano, en el cual continuó hasta la conclusión de la campaña, siendo repatriado despues sin haber cobrado el importe de sus dichos servicios como maestro.

Entretanto un hermano suyo, soldado por su suerte, fué á Cuba y murió víctima del vómito; al año siguiente tuvo que ir soldado otro hermano y destinado á Filipinas, cayó prisionero; y en el reemplazo inmediato fué declarado soldado otro hermano de los anteriores, que ahora sirve en la península, por no habers podido acreditar la existencia en el ejército del hermano que fué á Filipinas.

El domingo estuvo muy animado el paseo de la Taconera, contribuyendo á ello la hermosa temperatura que reinaba desde el anocheecer.

Durante el día hace el calor ordinario en este tiempo; pero por las noches refresca bastante y se puede respirar.

Algunas personas regresan ya á Pamplona de las excursiones veraniegas. Sin embargo, otras dan comienzo ahora á su veraneo, por lo cual los coches bajan á la estación llenos de gente.

Ha terminado el adoquinado de la calle de Campana, que ha quedado en excelente estado.

En la calle de Dormitallería comenzó el arreglo del pavimento el sábado último.

Ahora veremos cuando le llega su turno á la plaza de San Nicolás y calle de San Gregorio, que buena falta les hace un recorrido.

Por la sala de vacaciones de esta Audiencia se han designado los días 4, 5 y 6 del mes próximo para la celebracion de los juicios orales por jurados del partido de Tafalla; los días 10, 11 y 12 para los de Estella; los días 14, 15 y 16 para los de Pamplona; los días 23, 24 y 25 para los de Aoiz y los días 26, 27, 28, 29 y 30 para los de Tudela.

Las causas que ha de entender el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre son:

Partido de Tafalla

Día 4. Contra Basilio Paredado Sanchez, por robo. Defensor el licenciado señor Ansó, testigos 5.

Día 5. Contra Sandallo Inza Vilches y otro, por cohecho. Licenciado señor San Martín, testigos 5.

Partido de Pamplona

Día 11. Contra Andrés Abaurrea, por robo. Licenciado señor Azarain, testigos 8.

Día 12. Contra Simeon Antonio Cilveti, por homicidio. Licenciado señor Ansó, testigos 8.

Día 13. Contra José Antonio Escribano, por homicidio. Licenciado señor Rodríguez, testigos 5.

Partido de Tudela

Día 25. Contra Pablo Blasco y otro, por tentativa de violación. Licenciado señor Lacarra, testigos 4.

Día 26. Contra Mariano Martínez y otro, por robo. Licenciado señor San Julian, testigos 5.

Día 27. Contra Manuel Hernandez, por robo. Licenciado señor Iribas, testigos 6.

Día 28. Contra Luis Sanz y otro, por robo. Licenciado señor Beunza, testigos 2.

Día 29. Contra Luis Lobera y otro, por robo. Licenciado señor Zabaleta, testigos 5.

Día 30. Contra Domingo Velasco, por robo. Licenciado señor Seminario, testigos 2.

Partido de Estella

Día 9. Contra Martín García y otro, por homicidio y atentado. Licenciados señores Salvador y San Martín.

Día 10. Contra Luis Aguirrezabal, por homicidio. Licenciado señor San Julian.

Día 11. Contra Francisco Lass, por homicidio. Licenciado señor Beunza, testigos 6.

Día 12. Contra José María y Eugenio Igúzquiza, por homicidio. Licenciado señor Lacarra, testigos 15.

Partido de Aoiz

Día 23. Contra Juan Tabar y otro, por homicidio. Licenciado señor Lacarra, testigos 5.

Día 24. Contra Ruperto Lorente, por homicidio. Licenciado señor Iribas, testigos 9.

Día 25. Contra Miguel Iriarte y Balisa y otro, por homicidio. Licenciado señor Beunza, testigos 15.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil cuatro licencias á nombre de los señores siguientes:

De caza; don Francisco Azparren de Pamplona; don Valentín Urbaniz de Larrasoaña y don Miguel Antonio Iriberrí de Eugui.

De pesca: don Miguel Jimenez de Morentin.

Procedente de la cárcel de esta ciudad ha ingresado en la de Estella el reatado Gregorio Erro para sufrir la pena de un año y un día de prisión correccional.

El tren de mercancías conocido por «tren carbonero» que sale de Logroño á las diez y media de la noche, al partir en la del viernes de la estación de Mendavia, descarrilaron algunos vagones, volviendo á encarrillar á unos cinco kilómetros, de distancia, recorrido que quedó con muchos desperfectos en los rails y traviesas.

Lo raro del caso es que ni el maquinista ni ningún otro empleado del tren notaron el descarrillamiento siguiendo tranquilamente la marcha para Castejón.

Segun dicen de Bilbao se han inscrito hasta el domingo para tomar parte en el concurso de bandas de tamborileros; una de Bermeo, otra de Zumárraga, otra de Elgoibar y otra de Godejuela.

Para el de aurrekularis se han inscrito: cuatro de Bilbao, cuatro de Durango, uno de Villaró, uno de Begona, uno de Lequeiti, uno de Ochandiano y dos de Villafranca.

Desde Vitoria llegó anteayer hasta Lemona uno de los automóviles de la «Automóvil vitoriana», siendo recibido en dicho punto con grandes manifestaciones de entusiasmo, y regresando á aquella ciudad á las nueve de la noche.

Segun nuestras noticias el Apostolado de la Oración establecido en la Iglesia de Santo Domingo proyecta celebrar el día 3 del próximo Septiembre una solemne función de desagravios por los ultrajes hechos al Sagrado Corazón de Jesús. También se ha dicho que con este motivo se piensa celebrar una procesion el día indicado.

Apaludimos la idea; y dada, la religiosidad y los católicos sentimientos del pueblo pamplonés no dudamos, que tales actos revestirán el carácter de una hermosa manifestación religiosa.

Ha quedado vacante la escuela de Rocafort, por pase de la maestra que la desempeñaba á otra escuela.

Desde 5 reales hasta 26 tenéis frascos corrientes y lujosos de la sin par «Agua de Colonia de Orive» superior á todas las extranjeras. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

El movimiento de fondos habido el mes pasado en la sociedad de socorros mútuos de artesanos de esta ciudad fué el siguiente: saldo que resultó en el mes anterior, 52.546,68 pesetas; que con los ingresos que hubo durante el mes resulta una existencia de 14.175,55 pesetas, y deduciendo por gastos ocurridos, 1.298,77, queda un remanente de 12.876,78 pesetas.

El número total de socios es de 949.

Por infracción del reglamento de carruajes ha sido denunciado un vecino de Errazu.

De «La Gaceta Meteorológica» de Valladolid que dirige Escolástico, tomamos

las siguientes predicciones que se refieren á la actual quincena.

Días 22 al 24.—El calor ha vuelto y el sol como vulgarmente se dice—placa y achicherra. El régimen tempestuoso se generaliza desde el Mediodía de Francia por toda la Península, según hidrología y orografía, precedi ó á un tecedido de ventarrones.

Días 25 al 27.—El regimen anterior abarca todo Portugal, especialmente desde Lamego á Evora, siendo Ayelao, Coimbra, Tomós, Guarda, Belmonte, Castillo Branco, Abrantes y Santarem, castigados por fuertes tronadas lineales. Sa acción reflja se de dejará sentir en el S. de Pontevedra, Orense y Lugo; en el SO. de Zaragoza, en el O. de Salamanca, en el O. de Cáceres, especialmente hacia Alcántara; en Badajoz y Olivenza y en el O. de Huelva y hacia San Lúcar de Barrameda. Participarán de tal estado por reflexión, el S. de León, S. de Palencia, O. y S. de Valladolid y N. y O. de Avila y Segovia, O. de Toledo, Ciudad Real y Córdoba y N. de Sevilla.

Así como el 27 entra el menguante, y ya esta fase es amiga de las tronadas y grandes lluvias. En el anterior estado el Atlántico, el Cantábrico y el Estrecho han tenido gran oleaje, y en las Azores se acumulan nubes tempestuosas entre las islas Graciosa y Terceira, anotándose desequilibrio al NO. de la costa de Africa.

Días 28 al 30.—El régimen anterior se ha generalizado en toda la Península y las tempestades se hacen recias con fuertes chubascos y algún pedrisco en lo general de las regiones de la Península, sin poderse determinar por la inconstancia de los vientos que soplan de todos los cuadrantes, rolando en pocas horas.

Días 30 al 31.—Acreciendo la perturbación, ya abarca ésta Portugal otra vez y todo el Mediodía de Francia. Las tempestades que en algunas regiones son precedidas de fuerte lluvia con viento SO, acrecen el caudal de algunos rios y han agitado los mares en nuestras costas; así entramos en Septiembre con tiempo tormentoso en toda España.

De veraneo.—Ha salido para los baños de Cestona don Jacinto Puig.

Ayer marchó á Paris el dentista don V. Lacarrelle para asuntos de su profesion y permanecerá en dicha capital hasta el 10 de Septiembre.

De la Inspección de vigilancia.—En el hospital ha sido curado de una lesión en la cabeza Pedro García, que se le produjo Basilio Marcheta con un palo.

Al de óbito fué conducido un individuo por embriaguez y escándalo, imponiéndosele 50 pesetas de multa.

Al regresar de esta capital el sábado á la mañana una mujer de Zolina, le salió al encuentro en el término denominado Landabarren un hombre con la cara tapada con un pañuelo y una navaja pequeña en la mano y le robó sobre diez reales, que llevaba.

Las diligencias practicadas por la guardia civil de Villava para descubrir y capturar é dicho héroe han sido infructuosas.

La guardia civil de Olagüe ha detenido á un individuo de Dicastillo, reclamado por el juzgado de Estella, como comprendido en causa criminal por homicidio de un vecino de Roncesvalles, cometido en aquella villa.

En las primeras horas de la madrugada del domingo ocurrió un incendio en una casa de Olite, siendo sofocado por las autoridades, guardia civil y vecindario, sin que causara desgracias personales ni perjuicios materiales de importancia.

De la Alcaldía.—A sido denunciado un carretero por estropear un árbol con su carro.

—Dos lecheras por vender leche adulterada, —Y varios comerciantes por tener las tiendas abiertas el día festivo.

Nada hay mejor para la extirpación de los callos que los parches de Washmuth.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

Miscelánea. Notas cómicas: Un autor dramático preguntaba á uno de sus colegas: —¿Qué tal? ¿Te produce mucho tu drama? —Mucho debía producirme—contestó;—pero el empresario es tan estúpido, que elige precisamente para presentarlo las noches que no va gente al teatro.

El hijo de Gedeón en la escuela: —Vamos á ver Gedeón, pongáse V. de pie y conteste: —¿Pueden sumarse números heterogéneos? —Sí, señor. —¿De manera que V. podría sumar dos libras de garbanzos, tres cuarterones de judías, medio kilo de carne y cien gramos de tocino? —Sí, señor. —¿Perc, borrico, ¿cuál sería el total? —El cocido.

Requibros conyugales: —¡Ah!—exclama el esposo.—Tú has nacido para ser la mujer de un bobecillo. —Y no creo haber fallado á mi misión—contestó resuñamente la aludida.

Pensamientos: Es propio de almas vulgares el tomar venganza. El favor de la ira es breve.

Charada: Que toqu n prima dos cuarta, pero enseguida, al momento, dijo ayer en el cuartel el jefe del regimiento. En ese bosque vecino una tres dos se prendió,

y ya la prima segunda por los arboles corrió. Vivo, sargento, al instante mande la fuerza formar, á vea si es un dos tres cuatro, la podemos atajar. Solucion á la anterior



Eche-se usted dona Bruna, que está muy clara el agua, y no se eche usted de golpe porque aplastará las ranas.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Acciones, Crédito, Navarros, Id. Fábrica de Villava, Id. Sociedad de Artea, Id. de Vera, Id. de Vinicola, Id. de Telería mecánica, Id. de Botelu, Id. de «La Agrícola», Id. Carrotera Baztan, Deuda provincial 5 por 100, Id. municipal id., Id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fabrica de Villava, Id. de Artea, Id. de Vera, Electro Pamplona.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyor: Id. mínima de ayer: Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros. Velocidad del viento durante las veinticuatro horas, en kilómetros. Dirección dominante.

EN EL JUZGADO

Para hoy está señalado al juicio de desahucio entre don Victorino Aoiz con Cayetano Barro y otro entre Anselmo Echaiz y Demetrio Ola.

Y acto de conciliación entre Lucio Lizasoain y Aquilina Irigoyen.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han ron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento: Varones: 5; hembras: 0. Defunciones: Ana Gastón, de 3 años, de Pamplona; Isabel Imaz, de 3 años, de id.; Celestina de 18 meses, de id.; Leona Pizarra, de 2 meses, de id.; Ana Cantero, de 1 año, de Bana (Pamplona); José Solá, de 31 años, de Artea.

MATRIMONIO.—Cirilo Beorlegui, de Sagunto y Silvestra Beunza, de Pamplona.

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo nuevo 21,30 reales por avera; avena 9,70; cebada nueva 11,90; habas duras 15,60; habas 16,60; 00; girón 14; alholla 18; escanda 7 7/8. Trigo vendido 146 robos y 7 almuderos.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer. De causa pendiente. Arresto mayor. En expectación de juicio.

Total. EN EL MATADERO. Reses sacrificadas hoy: vacas 5, terneros 7, carneros 14, ovejas 61.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes esta ciudad, las personas siguientes: Don Alfonso Blanch don Luis Vives, don Mariano All, don Angel Orcoyen.

CAJA MUNICIPAL

En la caja de ahorros municipal se hicieron domingo último 80 impositones por valor 6.031 pesetas y 18 devoluciones que importaron 5.012,39 pesetas.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 22. MARTES.—San Timoteo, mártir. Se do pontífice San Melquíades, vino á esta ciudad San Timoteo, varón docto y bien enseñado en las doctrinas divinas. Amonestado por las muchas conversiones que hacía en su predicación por el prefecto Tarquino, desatendiendo á continuar su misión muriendo en el cruzamiento el año 311.

También se conmemoran hoy Santos Simeón Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Feliciano, Mauro, Fabriciano y Filiberto mártires.

Abstente del mal y no quieras practicarlo, pero no te abstengas del bien, y practícalo.

CULTOS

Oficio de la Octava de la Asunción de Nuestra Señora. En la Catedral.—A las diez horas misa. A las tres y media vísperas rosarios. En San Saturnino.—Cuarta. Misas á ocho de la tarde. En San Fermín de Aldapa.—Novena. I. C. de María. A las seis de la mañana, con rosario; á las siete de la tarde, con rosario, sermón y gozos cantados.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA MADRID, 21 de Agosto. ADVERTENCIA. Ayer por la tarde no pudimos publicar la conferencia con nuestro corresponsal.

Madrid, por hallarse interrumpida la línea telefónica entre dicha capital y Zaragoza.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 21 (11 noche).

La escuadra

Ha salido del Ferrol con dirección a San Sebastian la escuadra de Instrucción, compuesta de los cruceros "Giralda," "Carlos V," y los cruceros "Giralda," "Osado," y "Audaz."

En Córdoba

El capitán general de Sevilla ha salido para Córdoba donde revisará las tropas y las obras de fortificación que allí se están construyendo.

Alemania

El Gobierno alemán ha dispuesto someter a inspección las procedencias de Portugal y a una ligera observación las de España que puedan infundir sospecha.

Buen viaje

Ya ha salido el transporte "Alava," para realizar su encargo de entregar a un buque alemán las islas vendidas a Alemania.

Lo que dice Weyler

"El País," de esta mañana publica declaraciones del general Weyler, cuya síntesis es esta:

Las manifestaciones que se le atribuyen como hechas en Palma de Mallorca, fueron conversaciones particulares que no tenían importancia. Respecto de la autonomía, juzga que sería perjudicial para algunas regiones, porque no todas reúnen condiciones para administrar con ella.

Considera necesaria la concentración democrática pedida por el general Lopez Dominguez, la cual dice que debe ser apoyada por todos los verdaderos amantes de la nación.

Dice que él es liberal y algo más que liberal; que se le ha considerado infundadamente adherido a ciertos partidos, y que es enemigo de los retrógrados, a los cuales considera caudantes de días de luto para la patria, cuya defensa ha sido siempre su ideal preferente.

Juzga que son indispensables economías en todos los terrenos, sin exceptuar el ejército, porque, aun cuando ama mucho a éste, ama más a la patria, que está por encima de todo.

Dice que si le preguntasen quién debería reemplazar en la presidencia del Consejo al Sr. Silveira, la contestación le sería muy difícil, aunque considera fracasado al actual Gobierno, como lo han declarado Pidal y Martínez Campos.

Califica de justa la abolición del general Toral, entendiendo que los culpables son los que obligaron a capitular.

Por si acaso

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid han examinado hoy varios locales con objeto de establecer un hospital con 48 camas para el caso de que llegara aquí la peste bubónica.

¡Qué aprensivos!

También han estado el Sr. Dato y el gobernador en cierto cementerio, donde se ha observado que en varios nichos destinados a cadáveres median los "golfos," a pasar la noche; y han dictado disposiciones para evitar que eso se repita.

Inspección irrisoria

Telegrafan de Badajoz censurando el procedimiento que se emplea allí en la inspección de viajeros procedentes de Portugal.

Afirman que la inspección sanitaria es meramente ocular y critican este modo, diciendo que es imposible el que con solo una mirada rápida puedan los médicos cerciorarse de si los viajeros se hallan sanos ó padecen la epidemia.

Medidas sanitarias

El doctor Pinedo ha salido de Badajoz con dirección a Valencia de Alcántara, en la frontera portuguesa donde se han instalado estufas de desinfección, hornos crematorios y pilas desinfectantes.

Mañana comenzarán las desinfecciones de viajeros y equipajes.

Opiniones facultativas

El doctor don Federico Rubio publica en "El Liberal," un artículo en que pide una inteligencia de todos los médicos con las personas influyentes, para proceder con acierto en el caso de que la peste bubónica se presente en España.

Califica de acertado el nombramiento de personal para los servicios sanitarios.

Se muestra enemigo de las fumigaciones, considerándolas ridículas, molestas para los viajeros y peligrosas para la salud de los mismos.

Propone, por tanto, que se destierren y que, en vez de ellas, se someta a las mujeres a un baño general mien-

tras estén en el lazareto, y que los equipajes sean sometidos a calefacción húmeda en buenas estufas de desinfección.

De Oporto

Continúa en Oporto la animosidad contra el doctor Jorge, médico municipal que declaró la existencia de la peste en aquella población.

Lluven anónimos contra el citado médico; pero él sigue tranquilo trabajando mucho contra la epidemia.

El doctor Jorge manifiesta que el día 12 de Junio participó al Gobierno que habían ocurrido algunos casos sospechosos y no afirmó la existencia de la peste hasta el día 28, que ya la había comprobado por el análisis bacteriológico.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 21' listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastian

San Sebastian 21 (11:30 noche).

Firma de hoy

El ministro de Fomento ha despatchado hoy con la Reina, poniendo a la firma lo siguiente:

Un decreto por el que se dispone cese don Pablo Font en el cargo de consejero de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona.

Otro en que se nombra para dicho cargo a don Bernabé Guach.

Y seis para la promulgación de leyes de carreteras.

El buque regalado

También ha estado en Miramar un buen rato el ministro de Marina, pero no ha llevado decreto alguno a la firma.

El Sr. Gomez Imaz ha presentado a la Reina varios planos y fotografías del crucero "Rio de la Plata," regalado a la patria por los españoles residentes en la República Argentina.

La Reina ha oído con agrado la descripción detallada que del buque ha hecho el citado ministro.

Meeting en proyecto

Parece que el meeting proyectado por los comités federal y socialista de esta ciudad se celebrará en Setiembre próximo.

Al efecto los iniciadores se proponen pedir al Ayuntamiento el teatro principal.

Previsión

En la Casa Consistorial se ha verificado hoy una reunión para tratar de la adopción de algunas precauciones sanitarias.

Con el mismo objeto se reunirán mañana en el gobierno civiles médicos, los cuales han sido convocados por el gobernador.

Banquete

En Pasajes se ha verificado un segundo banquete en honor de Echeagaray y Caballero, autores de la zarzuela "Gigantes y cabezudos."

Los comensales han sido 18, y ha habido mucha animación.

Regatas

El domingo se verificarán regatas de lomas.

El ministro de Marina ha regalado, como premio, un objeto artístico de bronce, que representa a un remero de loma.

Telegramas y Telefonemas

Lucha de pasiones

Delante del edificio que ocupa el Grande Occidente, en Paris, continúa la policía y los guardianes de la paz, sitiando a Guerlin y sus compañeros.

Ayer una multitud de hombres, con una bandera, intentó romper las filas de los agentes de la autoridad allí establecidas, a los gritos de "Viva Guerlin! La policía era impotente para contener a los manifestantes y tuvo que acudir la guardia republicana que consiguió rechazar a aquella multitud, que tomó la dirección de las calles inmediatas.

Unos 300 anarquistas acometieron a los manifestantes entablándose una lucha a garrotazos. Los anarquistas se apoderaron de la bandera de los antirevisionistas arrojándola a una alcantarilla.

Hasta las dos de la madrugada duraron las manifestaciones en uno y otro sentido, siendo varias las luchas entre unos y otros bandos, de que resultaron varios heridos por parte de la policía y de los manifestantes.

Salvajismo

revolucionario

Madrid 21 (12 mañana.)

Ampliando la noticia comunicada anoche de la llamada manifestación contra los jesuitas realizada en la Plaza de la República de París, trasmito lo más importante de lo que, según telegramas, relatan con muchos detalles los periódicos franceses.

La "manifestación," fué provocada por un manifiesto en que se convocaba a todas las agrupaciones democráticas librepensadores, liberales, socialistas, anarquistas y revolucionarios y la turba reunida, despues de varios choques con la policía y otras fuerzas, rompió los cristales de la iglesia de San Ambrosio y asaltó la de San José, realizando en esta hechos vandálicos y profanaciones horribles.

Armados de hachas largas, cuchillos, revólveres y barras de hierro, echaron abajo las verjas y las enormes puertas de enclina y entraron a saco en el templo.

Los seis altares de los lados, el baptisterio, las pilas de agua bendita, de marmol, los cuadros y las imágenes; todo fué hecho pedazos por aquellos energúmenos.

Dirigiéndose inmediatamente al altar mayor, arrancaron el Tabernáculo, lo arrojaron al suelo y, lo que es mas horrible, pisotearon las Hostias consagradas, despues de lo cual rompieron Crucifijos y candeleros.

La horda impía sacó luego a la pequeña plaza que hay frente a la iglesia, sillas, puertas y otros objetos del templo y con todo ello, cantando la "Carmañola," hizo una grande hoguera y al medio de ella arrojó el Santo Cristo arrancado del altar mayor.

Como si esto fuese poco, la salvaje turba volvió a entrar en la iglesia para destrozar el altar de la Virgen, que había quedado libre, por hallarse detrás del retablo principal.

El sacristan, Pierre Floreau, que había cerrado las verjas y puertas de la iglesia, cuando la multitud demagógica se acercaba, y que fué cogido por ella, logró escaparse y dió aviso a la policía.

Acudieron fuerzas de la guardia republicana y agentes de orden público viéndose obligados a defenderse de la turba revolucionaria que, además de hacer uso de sus dichas armas, arrojaba sobre aquella todo lo que encontraba a mano. Despues apresó a 20 de los "manifestantes."

El aspecto del interior de la iglesia no puede ser más lamentable. En él no se podía, despues del asalto, dar un paso, sin tropezar con montones de trozos de imágenes y objetos del culto hechos pedazos.

Lotería

Madrid 21 (2:45 tarde)

En el sorteo de la lotería celebrado en esta Corte han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Table listing lottery numbers and prizes: 6480 con 2.000 pesetas, 6481 con 140.000 Logroño, 6482 con 2.000, etc.

Premiados con 3.000 pesetas. F 9954, 18071, 17564, 10978, 11153, 19296, 5055, 7426, 9450, 11919, 7662, 3480, 25077, 10316.

Informes oficiales

Madrid 21 (11:50 noche.)

Los doctores Pino y Mondoza han participado que la peste se halla localizada en Oporto y carece de fuerza expansiva.

Dicen también que el marino Acevedo, que murió en Figueira, padeció una fiebre infecciosa, pero no la peste.

Ultima hora

Cordón sanitario

Madrid 22 (1 madrugada.)

El capitán general de la region ha enviado dos batallones a formar el cordón sanitario en la frontera portuguesa de Orense y Pontevedra.

«El Capitan Verdades»

Madrid 22 (1:45 madrugada.)

El Sr. Urquía ("Capitan Verdades,") ha presentado ante el Tribunal Supremo de Guerra un recurso de protesta contra el fallo condenándole por los artículos publicados en "El Nacional."

De Portugal

Madrid 22 (2 madrugada.)

En Oporto hubo ayer dos casos de peste, uno benigno.

Un médico que negaba la existencia de la peste agredió al doctor Jorge, siendo éste objeto de graves manifestaciones hostiles; se teme se repitan los tumultos. Si se acorda a Oporto tómesese se agrave la situación

Lo de Dreyfus

Madrid 22 (3 madrugada.)

Dicen de Rennes que ha declarado el general Favré manifestando su con vencimiento de la culpabilidad de Dreyfus. Igualmente han declarado el general Davoville y Rochefort, está abogando fogosamente porque se condene a Dreyfus.

Noticias

Madrid 22 (3:15 madrugada.)

Los marinos agradecen que á iniciativa de la Reina haya levantado el Sr. Imaz el arresto impuesto a los tenientes de navío.

Segun dicen de París, á consecuencia de los desórdenes ocurridos anteayer resultaron 330 heridos (de policía 59); apresándose 150; han sido libertados seguidamente 80.

De Londres telegrafan á Berlin, diciendo que pronto visitará el príncipe Enrique los Estados Unidos, invitado por Mac Kinley.

Un corresponsal yankee en Rennes dice que el general Merciere se ha negado a tener interviews con periodistas extranjeros; pero le ha afirmado que á Dreyfus se le condenará.

CREDITO NAVARRO

La Junta de Gobierno de éste Establecimiento ha acordado enajenar con todos los adyacentes y pertenecidos casas, campos, cauces, maquinaria y demás, las fábricas denominadas "Pastrola," sita en jurisdicción de Latasa, valle de Imoz, y "San Miguel cho," radicante en jurisdicción de Arrulz, valle de Larran, que pertenecieron a la disuelta compañía anónima "La Papelera Vasco-Navarra," y hoy corresponden en pleno dominio al Crédito Navarro.

Al efecto admitirá las proposiciones escritas que se presenten dentro del término de dos meses, contados desde esta fecha, en las oficinas de la Sociedad, calle de la Estafeta, número 47, debiendo prevenir que la expresada Junta de Gobierno, sin someterse á formalidades de subasta, se reserva el derecho de aceptar la proposición que le parezca mas ventajosa, así como el de desechar todas, si ninguna creyese conveniente.

En las mismas oficinas se exhibirán a quienes lo deseen, los títulos de propiedad, y se facilitarán los datos y noticias que se pidan relativos al asunto.

Pamplona 16 de Agosto de 1899. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Irujo, Secretario. j. d. 4-2

Agua del batueco

DE IBIRICU

Toda cuanta de esta excelente agua de la renombrada fuente de Ibiricu se trae a Pamplona, toda se despacha; esta es la mejor prueba para los enfermos. Sigue vendiéndose en el Bosquecillo de los jardines de la Taconera y en el depósito general todo el año; calle de Peliclerías número 2, casa del arrendatario don Lucas Soto. 5-1

Nodrizza

Hay una casada de 52 años, y 20 días de leche que desea criar en su casa de un pueblo de la Ribera.

Para informarse diríjase a la Bajada de San Agustín núm. 8 Estanco. 5-1

El dentista

D. V. Lacarrelle participa a su numerosa clientela que reserará de París el 10 de Septiembre. 10 de S. 10-1 (a)

Mineros

Se necesitan mineros para trabajar en las minas de Changoa y Arrieta. Mineros pueden presentarse en la mina de Changoa, por Orbalceta.—El Director. 5-1

Nodrizza

Se necesita una para casa de los padres de la criatura de muy buenas referencias. Informarán calle Calderería núm. 15, piso 2.º 5-1

Hay para arrendar

La bajera y el piso 5.º de la casa núm. 60 de la calle de San Nicolás. Darán razón en el 2.º de la misma, y en el 5.º, 4.º de la Zapatería. 8-5

Almoneda

En la calle de la Campana, núm. 9 y 11, se venden muebles, camas, mesas, montones de librados, cortinones, faldones y un par de espejos de cuerpo entero. 8-5

Ayuntamiento

DE LA VILLA DE OCHAGAVIA.

Esta corporación, siguiendo tradicional costumbre, ha resuelto que los renombrados y concurridos ferias para toda clase de ganados, se celebren los días 10 y 11 del próximo mes de Septiembre, disponiendo de abundantes y gratuitos pastos así como de inmejorables aguas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Ochagavía 14 de Agosto de 1899.—El Alcalde, Gregorio Arganz. 18 20 22 24 27 29 31 y 3 8-2

Carbones minerales

ingleses y asturianos.

Envíos directos de wagones completos. Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Diríjase a Modesto Uray, Pamplona. 30-30 (a) p

Anteojos Roca

Precisión, los verdaderos que conservan mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie y reconocidos y aprobados por los más famosos oculistas.

Los vende J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21, Madrid y Magdalena, 16, Oviedo, como garantía doy mis cristales a prueba y no siendo satisfactorios sus resultados devuelvo el dinero. Se remiten a todas las provincias de España por correo certificado y en la de Navarra pueden adquirirlas al precio de tarifa en casa de su representante, Paseo de Valencia núm. 22, Expenduría de tabacos de doña Luisa Rodríguez.

Para más detalles pidase el catálogo quedá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se dá y envía gratis a toda persona que mande su tarjeta con sellos.

J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21 Madrid y Paseo de Valencia 22, Pamplona. d 3-5



De venta en Pamplona farmacias de Marquín, Negrillos, Aguinaga, Iribarren y Luda de Basco 100-54

En Tafalla

se venden dos cubas de cabida 44 y 56 cargas y una prensa moderna sistema «Noble» de unas doce cargas. Informará el procurador señor Celaya 8-5 p

Quintas

LA MAS ECONOMICA

Agencia de «Redenciones-Substituciones» del servicio militar de las armas, a todos los mozos declarados soldados de toda la provincia de Navarra pertenecientes a los reemplazos de 1899, 1898, 1897 y 1896.

Verifica los contratos de «Redención-Substitución» garantizados a satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta despues de entregarles las correspondientes licencias a sus contratados; verifica tambien los contratos a pagar los interesados en diferentes plazos y años, y también no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en caja los sustitutos aplicados a los correspondientes mozos contratados.

Para tratar de precios, condiciones y cuantos detalles necesiten los interesados, pueden diríjirse a don Manuel Castañera, Paseo de Valencia núm. 14-1.º Pamplona. 50-19

Nueva edición

de catálogos de la fábrica de camisas LA PERLA INDUSTRIAL gratis y franco de porte al que lo solicite. Venta al contado y a plazos. 8-7 (a)

Básculas garantizadas

de la afamada casa de Felix Guisá, de Lérida. Pídanse precios y condiciones a La Perla Industrial, Mercederes, 23. 8-2 (a)

Baños de Tiermas

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Temporada oficial del 15 de Junio á 15 de Octubre.

Aguas fuertemente cloruradas, sódicas, sulfurosas termales, (42 grados) aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, parálisis, escrofulosas y sífilíticas en todos sus periodos. Especificas para la curación de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros periodos y en las neurósís de este órgano. Curación completa del Artrismo en todas sus formas.

Las reformas verificadas en este balneario y las virtudes curativas de sus aguas colocan a este establecimiento en primer lugar entre todos sus similares para el tratamiento de las afecciones indicadas.

Fonda a la altura de la gran fama de que goza este balneario: de 40 á 20 reses diarias durante la estancia. Telegrafo, instalación completa, capilla dentro del establecimiento. Coche diario de Jaca y Pamplona.

Para informes diríjase al administrador don Pedro Manchó.—Director Dr. M. Fernandéz. 27 50—J 4 6 9 12 15 14 13 16 18 25 y 28—A 1 3 8 12 14 16 18 21 25 26 28 y 50—S 1 5 5 y 10. 50-20

Concurso de obras

Habiendo acordado el Albacazgo de la Testamentaría de don Fermín Daoiz y Argalz el cerramiento de los terrenos que circundan el Manicomio Vasco-Navarro, por medio de pared de fábrica de mampostería, se admiten proposiciones para llevar a cabo estas obras, con arreglo a los planos y condiciones redactadas a este objeto, que se hallarán de manifiesto para los que deseen interesarse, en el pabellón de oficinas del citado Manicomio.

El plazo para la admisión de proposiciones, termina a las doce de la mañana del día 31 del presente mes.

Las proposiciones deberán presentarse en el domicilio de Albacea, Excmo. Sr. D. José Javier de Colmenares, en sobre cerrado, redactadas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio.

A cada proposición, para ser admitida, deberá acompañar un resguardo del «Crédito Navarro» ó «Banco de España» en el que conste haber depositado la cantidad de «dos mil pesetas», que el concesionario de las obras deberá dejar como fianza a disposición del Albacazgo.

El Albacazgo se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue conveniente así como rechazarlas todas si no las considera beneficiosas.

Los resguardos de las proposiciones rechazadas, se devolverán en el acto de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio inserto para construir las paredes de cerramiento de terrenos del Manicomio Vasco-Navarro, y enterado asimismo de los planos y pliegos de condiciones que han de regir en la ejecución de estas obras, se comprometo a llevarlas a cabo con estricta sujeción a esos documentos por la cantidad de... pesetas (en letra clara).

Fecha y firma. Pamplona 19 de Agosto de 1899.—El Albacazgo. d mt y j 5-2

Tocino

En la calle de Santo Domingo, núm. 11, se vende tocino superior del país desde 2 reales y 1/2 libra. 4-2

Pérdida de una yegua

El que se piera el paradero de una yegua de 3 años, roja, con una marca en el anca con las iniciales D. L. y cola corta, que desapareció hace 23 días del término de Lecumberrí, puede avisar a don Jacinto Ayezarán, en Lecumberrí, y en Pamplona a don Celestino Pabús, Ciudadela, 7. 4-2 p

# BAÑOS VIEJOS O PRIMITIVOS DE FITERO (Navarra)

Aguas termales, Clorurado-sódicas fosfatadas ferruginosas.—Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
MEDICO-DIRECTOR EN SU AÑO XIV D. INOCENTE ESCUDERO  
Temperatura de las aguas, 47 grados y cinco décimas

Los propietarios de este antiguo Establecimiento, en su deseo de proporcionar a los señores bañistas que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia, y para que consigan, ante todo, la completa curación de sus dolencias no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este balneario en condiciones de competir con sus similares de España.  
Al efecto han reformado habitaciones, gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales, etc., a todas las temperaturas: depósito de enfriamientos; retroces inodoros con agua permanente etc. Han construido un nuevo pozo de marmol blanco, para las clases acomodadas; y han procedido, por fin, al arreglo de un magnifico paseo, con su hermoso arbolado y asientos, circulares, para que sirva de verdadero solar y recreo de los señores bañistas.  
Virtudes medicinales de las aguas: Las aguas de este Establecimiento están reconocidas de inmemorial como una de las mejores de España y del Extranjero, para la curación de las enfermedades siguientes:  
Reumatismo y gota en todas sus formas, escrofulismo en sus diversas fases, sífilis en sus manifestaciones secundarias y terciarias, parálisis de origen central y periférico, infar-

tales, reñides y demás accidentes consecutivos a fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abcesos y heridas por armas blancas y de fuego, neuralgias, cualquiera que sea su clase e índole, infartos a las vísceras y ganglios; catarros simples o diatésicos de todas las mucosas y en especial de las reproductoras; ilcebras atónicas y fungosas de las piernas; anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos funcionales propios de la mujer.  
La fonda del Establecimiento será como todos los años, por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y buena según lo tienen acreditado, estando servida por un inteligente cocinero.  
En el balneario hay capellan permanente celebrando misa y Rosario todos los días.  
El viaje al establecimiento se hará en coches elegantes y cómodos, sin trasbordo desde la estación de Castejón a la llegada de todos los trenes, guiando aquellos los tan conocidos mayoresales Catalán Hermanos.  
Los Sres. Bañistas que deseen coches particulares para hacer el viaje con mas comodidad pueden dirigirse a la Administración de este balneario.  
Tambien encontrarán los Sres. Bañistas que lo deseen magníficos coches omnibus, familiar y carretera utilizable para paseos y visitas a los pueblos circunvecinos. 50-23

# TRENES EN VERANO

Cuadro de las salidas y llegadas de los trenes a la estación de esta ciudad:  
**De Pamplona a Alsasua**  
Sale a las 5:40 de la mañana el mixto.  
Id. 7:50 Id., expés M. J. y S.  
Id. 9:40 Id. mixto-botijo.  
Id. 12:25 de la tarde el correo.  
Id. 2 Id. mixto.  
**De Alsasua a Pamplona**  
Llega a las 9:50 de la mañana el mixto-botijo.  
Id. 11:40 Id. Id.  
Id. 1 de la tarde el correo.  
Id. 6:10 Id. expés M. J. S.  
Id. 7:25 Id. mixto.  
**De Pamplona a Zaragoza**  
Sale a las 4:50 de la mañana el mixto.  
Id. 13:30 Id. botijo.  
Id. 2:22 tarde correo.  
Id. 6:20 Id. expés M. J. y S.  
**De Zaragoza a Pamplona**  
Llega a las 7:28 mañana el expés M. J. y S.  
Id. 9:29 Id. mixto-botijo.  
Id. 11:59 Id. correo.  
Id. 10:40 noche mixto.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Moral, Carretas, 39, Madrid.  
Pa. de J. Valencia.

## Banco Vitalicio

DE ESPAÑA  
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas  
GARANTIAS Pesetas  
Capital social 15.000.000,00  
Reservas 9.800.654,00  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82  
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 44.471.304,38  
JUNTA DE GOBIERNO  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.  
Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás a que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo 36.—Pamplona. —7

## El VINO de QUINIUM

# A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y, en general, a los que padecen:  
del ESTÓMAGO;  
de ANEMIA;  
de AGOTAMIENTO de FUERZAS;  
de FIEBRES.  
FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y está elevada legalmente en España desde 1882  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS  
POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 50 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso;  
Inspector en Navarra, don Cándido Manterola,

Gran balneario  
DE BETELU—(Aguas Buenas de España)  
Las más indicadas para las afecciones de los bronquios, reumatismo, enfermedades del estómago y vejiga. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Almuerzos de once a una y comidas de seis a ocho. Alumbrado eléctrico; correo y telegrafo en el establecimiento. Para informes al administrador.  
mts. 8-8 43-40 A-

# COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

# Coquetuche

catarros, bronquitis leves, grippe, influenza

## JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y CROMIFORMO  
Calma la tos y disminuye la expectoración  
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.  
No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

# La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

## Treinta y cuatro años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Sanesteban, Constitucion, 49, Pamplona.

# PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
Es el mejor y más eficaz de los que se conocen.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

# NO MAS VELLO

POLYDS COSMETICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 2 50 P. 12 BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos. Asalto, 52, Barcelona

# Baños Nuevos de Fitero

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Médico Director en propiedad y por oposición  
DR. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO

Premiado con diploma de primera clase por su memoria de quinquenio de estos baños  
Aguas clorurado-sódicas fosfatado-ferruginosas. Temperatura 48° grados centígrados. Caudal 11.000 litros por minuto.  
El manantial emerge a 20 metros sobre el balneario, siendo el más abundante, de mayor temperatura y el que necesita más filtro de toda esta región.  
Instalación balneo-terápica completa, con bombas de marfil, duchas a la presión que se desee, dada la elevación del manantial, y grandes baños vaporium y estufa general natural en la misma roca, sin rival en España ni el Extranjero.  
Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artritis, gota, escrofulismo; sífilis secundaria; neuralgias; neurosis de forma paratífica; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del genito-urinario; infartos hepáticos y splénicos; y secuelas de todos los traumatismos, en particular por armas de fuego.  
Fonda por cuenta de la casa a la altura de las mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.—Hospéjese al servicio de todas las horas.  
Viaje rápido desde la estación de Castejón, sin entrar en Corella, y en carruajes no más que para los bañistas de esta casa; a precios reducidos.  
Administración de Correos y Telégrafos dentro del establecimiento.  
Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, dirigirse al señor Administrador de los Baños Nuevos de Fitero.  
50-17 J. d. m.

# BANOS DE GRABALOS

## AGUAS SULFUROSAS AZUADAS

—Temporada oficial:—de 15 de Junio a 15 de Septiembre—

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones herpéticas y escrofulosas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la nariz y garganta.  
En la presente temporada el balneario e instalación hidroterápica una transformación tan completa que satisface todas las exigencias a que obliga la aplicación de las aguas en baños, duchas, pulverizaciones de todas clases.  
La construcción de la nueva capilla, varias mejoras en la hospitalidad y el arreglo del comedor, cocina y salón de recreo, colocan este establecimiento a la altura de los mejor instalados.  
Coché diario en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana, llegando al balneario a las 12  
Médico director: DON ENRIQUE PRATOSI 50-21 (6)

# L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social	Francos 40.000.000
Reservas	11.208.000
Primas a recibir	79.650.554
Total de garantías	100.858.554

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 47.272.202,816  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 229.000,000

Esta gran Compañía es la que mejor carrera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, tambien, a los propietarios, la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y el hecho de que lleva pagada por siniestros, la recomendaron con preferencia al favor de la Compañía.  
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.

# LA CATALANA

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 50.000.000  
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario  
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.443 valor en pesetas 5.803.943'11  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Eguazquia.

# Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

## LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ITALIE.

## LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Agosto el vapor y el día 27 el vapor PROVENCE.

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con errorrill.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.  
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

# SE CURAN

a los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndese en las principales Farmacias  
Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

# Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Iloilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BHENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Barcelona y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.